

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero BBVA México
(antes Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer),
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)

Estados financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y al Consejo de Administración

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México

(antes Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,

Grupo Financiero BBVA Bancomer)

(subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.):

(millones de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México (la Casa de Bolsa), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Casa de Bolsa, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios Contables para las Casas de Bolsa en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Casa de Bolsa de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)

Ingresos por comisiones por custodia y distribución de fondos de inversión por \$304.9	
Ver nota 12 a los estados financieros.	
La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Las comisiones por custodia y distribución de los fondos de inversión representan el 34% del total de los ingresos anuales por comisiones y tarifas cobradas en el estado de resultados. Los ingresos que se derivan de estas comisiones se registran conforme se devengan, y se calculan de acuerdo con el contrato de prestación de servicios celebrado, aplicando el porcentaje fijado en dicho contrato.</p> <p>Consideramos los ingresos por comisiones por custodia y distribución de fondos de inversión como una cuestión clave de auditoría, ya que en su revisión se emplea el mayor número de horas de auditoría, en donde evaluamos su integridad, existencia y exactitud.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, lo siguiente:</p> <p>Recalcular los ingresos por estas comisiones, con base en lo estipulado en el contrato de prestación de servicios acordado con el administrador de los fondos de inversión, cotejando el importe de la base de cálculo de una muestra de comisiones y multiplicando dicha base por el porcentaje de comisión aplicable.</p>

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad, emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Casa de Bolsa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Casa de Bolsa.

(Continúa)

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Casa de Bolsa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Casa de Bolsa deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

(Continúa)



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

RÚBRICA

C. P. C. Hermes Castañón Guzmán
Ciudad de México, a 28 de febrero de 2022.

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(antes Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA Bancomer)
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)
Paseo de la Reforma N° 510, Colonia Juárez
Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Millones de pesos)

Cuentas de orden

Operaciones por cuenta de terceros	<u>2021</u>	<u>2020</u>	Operaciones por cuenta propia	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Clientes cuentas corrientes:			Colaterales recibidos por la entidad:		
Bancos de clientes	\$ 42.1	40.8	Deuda gubernamental (nota 6)	\$ 1,001.6	680.5
Liquidación de operaciones a clientes	<u>218.4</u>	<u>21.3</u>			
	<u>260.5</u>	<u>62.1</u>	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad:		
Operaciones en custodia:			Deuda gubernamental (nota 6)	66.6	65.5
Valores de clientes recibidos en custodia (nota 18)	<u>1,694,284.6</u>	<u>1,512,317.0</u>			
Operaciones de administración (nota 18):					
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	66.6	65.5			
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	16.3	-			
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	66.6	65.5			
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	<u>14.8</u>	<u>-</u>			
	<u>164.3</u>	<u>131.0</u>			
Totales de cuenta de terceros	<u>\$ 1,694,709.4</u>	<u>1,512,510.1</u>	Total por cuenta propia	<u>\$ 1,068.2</u>	<u>746.0</u>

(Continúa)

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(antes Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA Bancomer)
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)
Paseo de la Reforma N° 510, Colonia Juárez
Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México

Balances Generales, continuación

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Millones de pesos)

Activo	2021	2020	Pasivo y Capital Contable	2021	2020
Disponibilidades (notas 4 y 20)	\$ 207.3	159.6	Otras cuentas por pagar:		
			Impuesto a la utilidad por pagar	\$ 11.8	22.6
Inversión de valores - Títulos para negociar (notas 5 y 20)	366.7	186.9	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	2.1	-
			Acreedores por liquidación de operaciones (nota 20)	222.2	48.9
Deudores por reporto (notas 6 y 20)	935.0	614.8	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (notas 9 y 22)	<u>96.3</u>	<u>141.5</u>
Cuentas por cobrar, neto (notas 13 y 20)	277.7	136.9	Total pasivo	<u>332.4</u>	<u>213.0</u>
Mobiliario y equipo, neto (nota 7)	6.4	6.4	Capital Contable (nota 15):		
Inversiones permanentes en acciones (nota 8)	1.8	1.8	Capital contribuido - Capital social	<u>353.7</u>	<u>353.7</u>
Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades, diferidos (neto 14)	5.9	7.3	Capital ganado:		
Otros activos:			Reservas de capital	71.9	71.9
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	1.2	7.9	Resultado de ejercicios anteriores	523.0	54.5
Otros activos a largo plazo (nota 19)	43.2	40.0	Remediones por beneficios a los empleados (nota 10)	0.3	-
			Resultado neto	<u>563.9</u>	<u>468.5</u>
				<u>1,159.1</u>	<u>594.9</u>
			Total capital contable	1,512.8	948.6
			Compromisos y contingencias (nota 22)		
Total activo	<u>\$ 1,845.2</u>	<u>1,161.6</u>	Total pasivo y capital contable	<u>\$ 1,845.2</u>	<u>1,161.6</u>

Las notas que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.

El monto del capital social histórico al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a \$353.7 para ambos años.

Índice de suficiencia (Capital Global/suma de requerimientos por riesgo operacional, de crédito y de mercado) al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de 61.93 y 44.19 respectivamente.

Anualmente se realizan ejercicios de estrés requeridos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los cuales tienen como objetivo evaluar la suficiencia del capital de la Casa de Bolsa para seguir intermediando en el mercado de valores, esto bajo diversos escenarios. Los ejercicios realizados para ambos años, han dado como resultado que durante los periodos de las proyecciones, se cuente en todo momento con el capital suficiente, con indicadores que se encuentran por encima de los mínimos regulatorios, esto de acuerdo a los escenarios planteados por el supervisor, demostrando que la Casa de Bolsa cuenta con una adecuada estructura de capital.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RÚBRICA

Lic. José Alberto Galván López
Director General

RÚBRICA

C. P. Víctor Vergara Valderrábano
Director de Contabilidad

RÚBRICA

L. E. Adolfo Arcos González
Director de Auditoría

Para mayor información consultar <http://www.cnbv.gob.mx> y <https://investors.bbva.mx/>

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(antes Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA Bancomer)
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)
Paseo de la Reforma N° 510, Colonia Juárez
Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México

Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Millones de pesos)

	2021	2020
Comisiones y tarifas cobradas (notas 12)	\$ 894.1	715.9
Comisiones y tarifas pagadas	(87.3)	(71.9)
Ingresos por asesoría financiera	<u>-</u>	<u>17.9</u>
Resultado por servicios (nota 20)	<u>806.8</u>	<u>661.9</u>
Utilidad por compraventa (nota 11)	24.7	38.6
Pérdida por compraventa (nota 11)	(17.0)	(41.0)
Ingresos por intereses (nota 11)	69.3	72.8
Gastos por intereses (nota 11)	(23.9)	(30.0)
Resultado por valuación a valor razonable (nota 11)	<u>(0.1)</u>	<u>-</u>
Margen financiero por intermediación (nota 20)	<u>53.0</u>	<u>40.4</u>
Otros ingresos de la operación	16.6	14.0
Gastos de administración y promoción	<u>(100.5)</u>	<u>(79.1)</u>
	<u>(83.9)</u>	<u>(65.1)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	775.9	637.2
Impuesto a la utilidad causado (nota 14)	(210.5)	(176.0)
Impuesto a la utilidad diferido (nota 14)	<u>(1.5)</u>	<u>7.3</u>
Resultado neto	<u>\$ 563.9</u>	<u>468.5</u>

Las notas que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RÚBRICA

Lic. José Alberto Galván López
Director General

RÚBRICA

C. P. Víctor Vergara Valderrábano
Director de Contabilidad

RÚBRICA

L.E. Adolfo Arcos González
Director de Auditoría

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
 (antes Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA Bancomer)
 (Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)
 Paseo de la Reforma N° 510, Colonia Juárez
 Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México

Estados de variaciones en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Millones de pesos)

	Capital contribuido	Capital ganado			Total capital contable	
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Remediones por beneficios a los empleados		Resultado neto
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 353.7	71.9	108.9	-	445.6	980.1
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	445.6	-	(445.6)	-
Pagos de dividendos (nota 15b)	-	-	(500.0)	-	-	(500.0)
	-	-	(54.4)	-	(445.6)	(500.0)
Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral (nota 15c):						
Resultado neto	-	-	-	-	468.5	468.5
Saldos al 31 de diciembre de 2020	353.7	71.9	54.5	-	468.5	948.6
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:						
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	468.5	-	(468.5)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 15c):						
Resultado neto	-	-	-	-	563.9	563.9
Remediones por beneficios a los empleados	-	-	-	0.3	-	0.3
	-	-	-	0.3	563.9	564.2
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 353.7	71.9	523.0	0.3	563.9	1,512.8

Las notas que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RÚBRICA

Lic. José Alberto Galván López
Director General

RÚBRICA

C. P. Víctor Vergara Valderrábano
Director de Contabilidad

RÚBRICA

L. E. Adolfo Arcos González
Director de Auditoría

Para mayor información consultar <http://www.cnbv.gob.mx> y <https://investors.bbva.mx/>

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(antes Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA Bancomer)
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)
Paseo de la Reforma N° 510, Colonia Juárez
Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México

Estados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Millones de pesos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Resultado neto	\$ 563.9	468.5
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Resultado por valuación a valor razonable	0.1	-
Provisiones	37.6	23.8
Impuesto a la utilidad causado y diferido	<u>211.9</u>	<u>168.7</u>
	813.5	661.0
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(179.9)	58.4
Cambio en deudores por reporto	(320.2)	(9.8)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(137.0)	(35.8)
Cambio en otros pasivos operativos	92.6	22.9
Pagos de impuesto a la utilidad	<u>(221.3)</u>	<u>(157.6)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	47.7	539.1
Flujos netos de efectivo en actividades de financiamiento por pago de dividendos	<u>-</u>	<u>(500.0)</u>
Incremento neto de disponibilidades	47.7	39.1
Disponibilidades al inicio del año	<u>159.6</u>	<u>120.5</u>
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 207.3</u>	<u>159.6</u>

Las notas que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.

“Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo se aprobaron por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben*.

RÚBRICA

Lic. José Alberto Galván López
Director General

RÚBRICA

C. P. Víctor Vergara Valderrábano
Director de Contabilidad

RÚBRICA

L. E. Adolfo Arcos González
Director de Auditoría

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(antes Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer)
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(1) Actividad -

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México (antes Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA Bancomer) (la "Casa de Bolsa"), es una subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V. (el "Grupo Financiero") quien posee el 99.99% de su capital social. La Casa de Bolsa es una compañía constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Paseo de la Reforma N° 510, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México y está autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión") para actuar como intermediario bursátil en el mercado de valores. Sus operaciones están reguladas por la Ley del Mercado de Valores (LMV) y disposiciones de carácter general que emite la Comisión, las cuales incluyen diversos límites para las operaciones e inversiones que lleva a cabo en función a un capital global, que es determinado de acuerdo con un procedimiento establecido por la propia Comisión. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Casa de Bolsa cumple con los diversos límites establecidos.

Con base en un oficio informativo emitido por Banco de México ("Banco Central") en 1998, en su carácter de fiduciario del Fondo de Apoyo al Mercado de Valores (el "Fondo"), se establece que no existen obligaciones para las casas de bolsa respecto a la protección expresa del Fondo, debido a la capacidad técnica y sofisticación para evaluar las inversiones de los participantes del mercado bursátil; sin embargo, la Casa de Bolsa contribuye a un fondo creado por el gremio para tal fin.

Hasta el 30 de junio de 2021, la Casa de Bolsa no tenía empleados, por lo que recibía servicios administrativos, contables y legales de BBVA Operadora México, S. A. de C. V. (antes BBVA Bancomer Operadora, S. A. de C. V. y BBVA Servicios Administrativos México, S. A. de C. V. (antes BBVA Bancomer Servicios Administrativos, S. A. de C. V.)), (Compañías relacionadas) (ver notas 13 y 22). El 23 de abril de 2021, fue publicado el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en materia de subcontratación laboral, dicho decreto abarca distintos temas, laborales y fiscales, consecuentemente, a partir del 1 de julio de 2021, la Casa de Bolsa recibió el traspaso de los empleados que anteriormente le prestaban los servicios a través de BBVA Operadora México S. A. de C. V. y BBVA Servicios Administrativos México, S. A. de C. V., así como de los activos y pasivos laborales relacionados con este personal.

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas del Grupo Financiero del 10 de agosto de 2020, se determinó cambiar la denominación social actual de la Casa de Bolsa por la de Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México, denominación que surtió efectos legales a partir del 23 de agosto de 2021, fecha en la cual se cumplieron los requisitos regulatorios y fiscales necesarios.

(2) Autorización y bases de presentación -

Autorización

El 24 de febrero de 2022, el Director General, Lic. José Alberto Galván López; el Director de Contabilidad, C. P. Víctor Vergara Valderrábano y el Director de Auditoría, L. E. Adolfo Arcos González, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Casa de Bolsa, los accionistas, el consejo de administración y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos de 2021 se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento -

Los estados financieros de la Casa de Bolsa están preparados, con fundamento en la LMV, de acuerdo con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa ("los Criterios de Contabilidad") en vigor a la fecha del balance general, establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las casas de bolsa y realiza la revisión de su información financiera.

Los Criterios de Contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden: los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México establecidos por la Comisión; las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A. C. (CINIF); las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (por sus siglas en Inglés IASB); los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

b) Usos de juicios y estimaciones -

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

Nota 5 - Valuación de inversiones en valores: deterioro de los instrumentos financieros derivado de cambios en sus valores en el mercado.

Nota 6 - Operaciones de reporte: deterioro de los instrumentos financieros recibidos como colaterales provenientes de cambios en sus valores en el mercado.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en los libros de activos y pasivos en el siguiente año, se incluyen en las notas presentadas en la siguiente hoja.

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Nota 5 - Valuación de inversiones en valores: deterioro de los instrumentos financieros derivado de cambios en sus valores en el mercado.

Nota 6 – Operaciones de reporto: deterioro de los instrumentos financieros recibidos como colaterales provenientes de cambios en sus valores en el mercado.

Nota 10 – Medición de obligaciones por beneficios definidos: Supuestos actuariales claves.

Nota 14 – Impuestos diferidos: evaluación de la materialización del activo por impuesto sobre la renta diferido.

c) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación -

Los estados financieros de la Casa de Bolsa reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, préstamo de valores y reportos en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

d) Moneda funcional y de informe -

Los estados financieros se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique diferente.

(3) Resumen de las principales políticas contables -

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Casa de Bolsa.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación -

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que conforme a la NIF B-10 "Efectos de la inflación" se considera terminó un entorno económico inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores, mayor o igual al 26%) e inició un entorno económico no inflacionario, medido mediante factores derivados del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco Central en función de la inflación. El porcentaje de inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales a cada fecha que se indica y los valores de la UDI al cierre de cada año indicado, se muestran a continuación:

31 de diciembre de	UDI	Inflación	
		Del año	Del trienio anterior
2021	7.108233	7.61%	14.16%
2020	6.605597	3.23%	11.31%
2019	6.399018	2.77%	15.03%

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(b) Disponibilidades -

Se registran a valor nominal. Las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio publicado por el Banco Central al cierre del ejercicio.

(c) Inversiones en valores -

Comprende acciones, valores gubernamentales y papeles bancarios cotizados, que se clasifican utilizando la categoría que se muestra a continuación, atendiendo a la intención de la Administración y la capacidad de la Casa de Bolsa sobre su tenencia.

Títulos para negociar -

Inicialmente se registran a su valor razonable el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio; posteriormente se valúan a su valor razonable utilizando los precios proporcionados por proveedores de precios independientes autorizados por la Comisión. El resultado por valuación a valor razonable de los títulos para negociar se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado por valuación a valor razonable" dentro del "Margen financiero por intermediación". Cuando los títulos para negociar son enajenados, el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica como parte del resultado por compraventa en la fecha de venta.

Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio.

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio neto se reconocen dentro del rubro de "Cuentas por cobrar" contra los resultados del ejercicio, en el momento en que se genere el derecho a recibir el pago de los mismos. Cuando los dividendos se cobren, se deberá disminuir el rubro de "Cuentas por cobrar" contra el rubro de "Disponibilidades".

Los intereses devengados de los títulos de deuda se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen dentro del rubro de inversiones en valores contra los resultados del ejercicio conforme se devengan; en el momento del cobro de los intereses devengados, éstos se disminuyen del rubro de "Inversiones en valores" contra el rubro de "Disponibilidades".

Transferencia entre categorías -

Las ventas de títulos conservados a vencimiento deberán informarse a la Comisión. Asimismo, se podrán reclasificar de las categorías de "Títulos para negociar" y "Títulos disponibles para la venta" hacia la categoría "Títulos conservados a vencimiento", o de "Títulos para negociar" hacia "Títulos disponibles para la venta", siempre y cuando se cuente con autorización expresa de la Comisión. Adicionalmente, se pueden reclasificar de la categoría de "Títulos conservados al vencimiento" a "Títulos disponibles para la venta" siempre y cuando no se tenga intención o capacidad de mantenerlos al vencimiento.

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Operaciones fecha valor -

Por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o mismo día, en la fecha de concertación se deberá registrar en cuentas liquidadoras el derecho y/o la obligación en los rubros de "Cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

Deterioro en el valor de un título -

Cuando se tiene evidencia objetiva de que un título disponible para la venta o conservado a vencimiento presenta un deterioro, el valor en libros del título se modifica y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por valuación a valor razonable". Si, en un período posterior, el valor razonable del título se incrementa, la pérdida por deterioro deberá revertirse en los resultados del ejercicio. La pérdida por deterioro reconocida en los resultados del ejercicio de un instrumento de patrimonio neto clasificado como disponible para la venta, no se revierte.

(d) Operaciones de reporto -

En la fecha de contratación de la operación de reporto, la Casa de Bolsa actuando como reportada reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar; mientras que actuando como reportadora reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar. Tanto la cuenta por pagar como la cuenta por cobrar son medidas inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir o el derecho a recuperar el efectivo, respectivamente.

Durante la vigencia del reporto la cuenta por cobrar y por pagar se valúan a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo; dicho interés se reconoce dentro del rubro de "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses", según corresponda. La cuenta por cobrar y por pagar, así como los intereses devengados se presentan en el rubro de "Deudores por reporto" y "Acreedores por reporto", respectivamente.

La Casa de Bolsa actuando como reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio de Contabilidad B-6 "Custodia y administración de bienes", en tanto que actuando como reportada se reclasifica el activo financiero en el balance general, presentándolo como restringido. En caso de que la Casa de Bolsa, actuando como reportadora venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando la Casa de Bolsa actúa como reportadora y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(e) Préstamo de valores -

En las operaciones en que la Casa de Bolsa actuando como prestamista transfiere valores al prestatario recibiendo como colaterales activos financieros, reconoce el valor objeto del préstamo transferido como restringido, mientras que los activos financieros recibidos como colateral (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso), se reconocen en cuentas de orden. En tanto la Casa de Bolsa reciba valores del prestamista, registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden; mientras que los activos financieros entregados como colateral se reconocen como restringidos (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso). En ambos casos los activos financieros recibidos o entregados como colateral, se registran siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda, mientras que los valores registrados en cuentas de orden se valúan conforme a las normas relativas a las operaciones en custodia. El importe del interés devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación contra una cuenta por cobrar o por pagar según corresponda.

(f) Compensación de cuentas liquidadoras -

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, reportos y préstamos de valores que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultantes de operaciones de inversiones en valores, reportos y préstamo de valores se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas y, al mismo tiempo, se tenga la intención de liquidarlas sobre una base neta o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. También se compensan los activos y pasivos en operaciones que son de la misma naturaleza o surgen del mismo contrato, siempre y cuando tengan el mismo plazo de vencimiento y se liquiden simultáneamente.

A partir del ejercicio 2021, la Casa de Bolsa decidió mostrar abiertos en el balance general los saldos por recuperar y pagar de las operaciones de divisas que cubren la liquidación de las operaciones de arbitraje internacional, en consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha, fueron reclasificados para conformarlos con la presentación utilizada en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha, mostrando el monto reclasificado en los rubros de "Cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones" por un monto de \$48.9.

(g) Otras cuentas por cobrar -

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluadas por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los importes correspondientes a otras cuentas por cobrar que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, se reservan en su totalidad, con excepción de los saldos relativos a impuestos e impuesto al valor agregado acreditable, así como cuentas liquidadoras.

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(h) Mobiliario y equipo -

El mobiliario y equipo incluye la colección de obras de arte que se actualizó hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando como índice el valor de la UDI y se ajusta periódicamente de acuerdo a avalúos, en caso de existir indicios de deterioro. El valor actualizado de las obras de arte no es sujeto a depreciación.

(i) Inversiones permanentes en acciones -

Están representadas por aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Casa de Bolsa en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa, las cuales se registran a su costo de adquisición y los dividendos recibidos provenientes de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio, salvo que provengan de utilidades de periodos anteriores a la adquisición en cuyo caso se disminuyen de la inversión.

(j) Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU a partir del ejercicio 2021, por la incorporación de los empleados que se mencionan en la nota 1)-

El impuesto a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad y la PTU diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuesto a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El impuesto a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los "Otros Resultados Integrales" (ORI) o directamente en un rubro del capital contable.

(k) Margen financiero por intermediación -

El margen financiero de la Casa de Bolsa está conformado por los siguientes conceptos:

- Utilidad por compraventa
- Pérdida por compraventa
- Ingresos por intereses
- Gastos por intereses
- Resultados por valuación a valor razonable

La utilidad o pérdida resulta de la compraventa de valores y de colaterales recibidos que efectúe la Casa de Bolsa.

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Se consideran como ingresos y gastos por intereses los provenientes de operaciones financieras tales como inversiones en valores, operaciones de reporto y de préstamo de valores, las comisiones por colocación de deuda y los dividendos de instrumentos de patrimonio neto.

El resultado por valuación a valor razonable de la Casa de Bolsa es el que resulta de los títulos para negociar.

(l) Provisiones -

La Casa de Bolsa reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios administrativos.

(m) Beneficios a los empleados -

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Casa de Bolsa tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Casa de Bolsa en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- ver inciso (j) Impuesto a la utilidad y PTU) y que se espera que la Casa de Bolsa pague después de los doce meses de la fecha del balance general más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Casa de Bolsa no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios post-empleo

Planes de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Casa de Bolsa correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad, gastos médicos, indemnización legal y otros beneficios posteriores al retiro (beneficios de fallecimiento, beneficio deportivo, bono plan Porvenir), se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Casa de Bolsa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación. La Casa de Bolsa determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce en el estado de resultados.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los Otros Resultados Integrales (ORI) dentro del capital contable.

(n) Cuentas de orden -

Los criterios contables de la Comisión establecen normas de reconocimiento, valuación y presentación de las cuentas de orden.

El efectivo de clientes en cuentas corrientes se deposita en instituciones bancarias en cuentas distintas a las propias de la Casa de Bolsa.

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Operaciones en custodia -

Los valores en custodia, garantía y administración propiedad de clientes de la Casa de Bolsa están depositados en la S. D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V. (Indeval) en cuentas distintas a las propias de la Casa de Bolsa y se valúan al cierre de cada mes tomando como referencia el valor razonable proporcionado por el proveedor de precios.

Operaciones de administración -

El saldo representa el total de operaciones de reporto por cuenta de clientes. Adicionalmente se registran los préstamos de valores por cuenta de clientes además de los colaterales recibidos y entregados por los clientes.

Operaciones por cuenta de clientes -

Se valúan atendiendo a la naturaleza de la operación, es decir, reportos, préstamos de valores y derivados.

Operaciones por cuenta propia -

Corresponden a situaciones o eventos que no representan un activo, pasivo o capital y por lo tanto no se incluyen dentro del balance general, pero que proporcionan información que generalmente complementan las cifras contenidas en el balance general, asimismo reflejan activos o pasivos contingentes, colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la Casa de Bolsa en operaciones por cuenta propia, las cuales se valúan atendido la naturaleza de la operación ya sea reportos o préstamo de valores.

(o) Reconocimiento de ingresos -

Las comisiones por intermediación, por distribución de fondos de inversión, colocación de papel y los ingresos derivados de los servicios de custodia se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Las comisiones por asesoría financiera, se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se presta el servicio en el rubro de "Ingresos por asesoría financiera".

El resultado de operaciones de compraventa de los títulos para negociar, se registra en resultados en el momento en que son enajenados en los rubros de "Utilidad o Pérdida por compraventa", según corresponda.

Los intereses cobrados por operaciones de reporto, préstamo de valores e inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan, dentro del rubro de "Ingresos por intereses" de acuerdo al método de interés efectivo.

(p) Transacciones en moneda extranjera -

Los registros contables se realizan en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio de cierre de jornada determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(q) Contingencias -

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(r) Información por segmentos -

La Casa de Bolsa de conformidad con los criterios emitidos por la Comisión, tiene identificados los siguientes segmentos operativos para efectos de revelación de información en los estados financieros: a) operaciones por cuenta propia – correspondiente a operaciones de compraventa de valores e intereses por operaciones de reporto, b) custodia y distribución de acciones de fondos de inversión y c) operación con clientes – correspondiente a comisiones por intermediación, asesoría financiera y administración y custodia (ver nota 20).

(s) Concentración de negocio -

Las comisiones por custodia y distribución de fondos de inversión cobradas a BBVA Asset Management México, S. A. de C. V. (antes BBVA Bancomer Gestión, S. A. de C. V.), representaron el 34% en 2021 y 41% en 2020, de los ingresos por comisiones y tarifas cobradas de la Casa de Bolsa (nota 12).

(4) Disponibilidades -

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las disponibilidades se integran como sigue:

	2021	2020
Bancos del país y del extranjero	\$ 26.1	60.6
Depósito en garantía en Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V. (CCV)	181.2	99.0
Total	\$ 207.3	159.6

Las disponibilidades restringidas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponden al efectivo depositado en la CCV con el fin de garantizar las operaciones de mercado de capitales realizadas por la Casa de Bolsa pendientes de ser liquidadas.

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(5) Inversiones en valores -

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones en valores se integran como se muestra a continuación:

Títulos para negociar

Instrumento		2021			2020	
		Costo de adquisición	Intereses devengados	Decrementos por valuación	Total	Total
Instrumentos de patrimonio neto	\$	41.6	-	-	41.6	35.7
Títulos gubernamentales		320.0	5.2	(0.1)	325.1	151.2
Total	\$	361.6	5.2	(0.1)	366.7	186.9

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los títulos gubernamentales tienen plazos residuales mayores a tres meses.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Casa de Bolsa no realizó ninguna transferencia de títulos entre categorías.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se tienen inversiones en títulos de deuda distintas a títulos gubernamentales de un mismo emisor superior al 5% del capital global de la Casa de Bolsa.

(6) Operaciones de reporto -

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las operaciones de reporto se integran como sigue:

	2021	2020
Deudores por reporto (reportadora):		
Títulos gubernamentales (nota 13)	\$ 1,001.6	680.3
Colaterales vendidos o dados en garantía por reporto (reportada):		
Títulos gubernamentales	(66.6)	(65.5)
Deudores por reporto	\$ 935.0	614.8

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los colaterales recibidos se presentan en cuentas de orden a su valor razonable que ascienden a \$1,001.6 y \$680.5, respectivamente, y se componen por títulos de deuda gubernamental.

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, los importes reconocidos en el estado de resultados dentro de los rubros de "Ingreso por intereses" y "Gasto por intereses" por operaciones de reporto, ascendieron a \$40.3 y \$(5.4) y \$33.2 y \$(4.6), respectivamente (ver notas 11 y 13).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la tasa promedio de operaciones en reporto actuando como reportadora y reportada ascendió a 5.40% y 4.29%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Casa de Bolsa tiene contratadas operaciones de reporto vigentes con un plazo promedio de 3 y 2 días, respectivamente.

(7) Mobiliario y equipo (neto) -

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro de mobiliario y equipo se integra por obras de arte con un valor de \$6.4 para ambos años.

(8) Inversiones permanentes en acciones -

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones permanentes en acciones son como sigue:

Institución	Participación	Total de la inversión
Fondo de Inversión Veracruz, S. A. de C. V.	4.28%	\$ 1.0
Cebur, S. A. de C. V.	5.94%	0.8
Total		\$ 1.8

(9) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar -

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro se integra como sigue:

	2021	2020
Aportación al fondo de reserva	\$ 43.0	39.9
Cuotas a custodios y reguladores	18.6	9.8
Impuesto al valor agregado por pagar	14.9	21.8
Provisión de bonos al personal	14.2	-
Otras cuentas por pagar (principalmente impuesto sobre la renta retenido)	2.3	52.3
Comisiones por colocación	1.5	6.0
Administración de inversiones	1.4	0.7
Impuestos y contribuciones por pagar	0.4	-
Servicios administrativos contables y legales (nota 13)	-	11.0
Total	\$ 96.3	141.5

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(10) Beneficios a los empleados-

La Casa de Bolsa tiene pasivos por beneficios a los empleados que se derivan del plan de remuneraciones al retiro que cubrirá la prima de antigüedad al momento del retiro, las obligaciones posteriores al retiro por concepto de beneficio deportivo, del pago de servicios médicos integrales a los jubilados y sus dependientes económicos, pago del seguro de vida e indemnizaciones por término de la relación laboral. El monto de los pasivos laborales es determinado con base en cálculos actuariales efectuados por actuarios independientes, bajo el método de crédito unitario proyectado como lo establece la NIF D-3 "Beneficios a los empleados". Los activos del plan son administrados a través de fideicomisos de carácter irrevocable.

Otro beneficio post-empleo

La Casa de Bolsa otorga un beneficio adicional para los empleados activos, que estén inscritos dentro del plan de contribución definida, denominado "Plan porvenir" el cual consiste en que el empleado al llegar a los 55 años de edad con 35 años de servicio en la Casa de Bolsa o 60 años de edad y al menos 10 años de servicio en la Casa de Bolsa, y que realicen aportaciones voluntarias al plan, tendrán derecho a recibir el equivalente a un porcentaje de sus aportaciones (sin incluir intereses), en función a los años de servicio con un límite preestablecido.

El límite de dicho beneficio adicional tendrá un incremento anual a partir del primer día hábil de febrero del año inmediato posterior de que se trate, en el mismo porcentaje del incremento que presente el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Flujos de efectivo-

Durante el ejercicio 2021 la Casa de Bolsa hizo aportaciones a los planes de pensiones por un monto que ascendió a \$0.2 y no realizó pago de beneficios provenientes de dichos fondos.

Costo-

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3 (m), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2021. El costo de beneficios definidos por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, ascendió a \$0.2 (Costo neto del periodo menos remediciones de los activos netos por beneficios definidos), mientras que el pasivo neto por beneficios definidos y el saldo de otros resultados integrales por el reconocimiento de remediciones actuariales ascienden a \$(6.8) y \$(0.3), respectivamente.

A continuación se detalla la situación de financiamiento de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2021:

	2021						Total
	Plan de prima de antigüedad	Servicios médicos integrales	Beneficio de fallecimiento	Beneficio Deportivo	Bono plan porvenir	Indemnización	
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (0.2)	(5.9)	(0.1)	-	(0.4)	(0.2)	(6.8)
Activos del plan	0.2	6.0	0.1	-	0.5	0.2	7.0
Situación financiera de la obligación	\$ -	0.1	-	-	0.1	-	0.2

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en la determinación del pasivo laboral al 31 de diciembre de 2021, se analizan como sigue:

Vida laboral remanente promedio (años)	8.97
Tasa de descuento nominal utilizada para calcular el valor presente de las obligaciones	10.22%
Tasa de rendimiento esperado de los activos del plan	10.20%
Tasa de incremento salarial	4.00%
Tasa de incremento de servicios médicos	7.00%
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales	3.00%
Tasa de inflación de largo plazo	3.00%

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen conforme se devengan en ORI y se reciclan en el resultado del ejercicio con base en la vida laboral remanente.

(11) Margen financiero por intermediación -

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el margen financiero por intermediación se integra por:

	2021	2020
Resultado por compraventa de títulos para negociar, neto	\$ 7.7	(2.4)
Resultado neto por intereses:		
Operaciones de reporto, neto (nota 6)	34.9	28.6
Disponibilidades	18.3	29.5
Inversiones en valores	10.6	10.0
Préstamos bancarios	(18.3)	(25.3)
Operaciones de préstamo de valores	(0.1)	-
Resultado neto por intereses	45.4	42.8
Resultado por valuación de títulos para negociar	(0.1)	-
Total	\$ 53.0	40.4

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(12) Comisiones y tarifas cobradas -

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, las comisiones y tarifas cobradas se integran como sigue:

	2021	2020
Ofertas públicas	\$ 370.0	204.9
Operaciones con Fondos de Inversión	304.9	292.3
Compra-ventas de valores	190.7	191.5
Actividades Fiduciarias	21.2	20.2
Custodia o administración de bienes	7.3	7.0
Total	\$ 894.1	715.9

(13) Transacciones y saldos con compañías relacionadas -

La Casa de Bolsa lleva a cabo transacciones de importancia con empresas relacionadas, tales como intermediación financiera, prestación de servicios, etc., las cuales resultan en ingresos en una entidad y egresos en otra. Las transacciones de importancia realizadas con sus compañías relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, son por los siguientes conceptos:

	2021	2020
Ingresos por:		
Cuotas de custodia de fondos de inversión (nota 3s)	\$ 302.2	288.6
Comisiones por compra-ventas de valores	104.6	135.3
Premios cobrados (nota 6)	40.3	33.2
Intereses cuenta de cheques	9.7	22.2
Custodia	4.1	3.9
Cuotas de distribución de fondos de inversión (nota 3s)	2.7	3.7
Otros	0.4	0.3
	\$ 464.0	487.2
Egresos por:		
Intereses por préstamos bancarios	\$ 9.0	15.6
Comisiones por administración de inversiones	8.4	8.1
Servicios de personal (nota 22)	3.4	12.9
Otros servicios de personal	3.4	6.9
Rentas	2.4	4.3
Seguros	0.8	0.4
Otros	0.2	0.3
	\$ 27.6	48.5

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Los principales saldos por cobrar y pagar con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

	2021	2020
Por cobrar:		
BBVA México, S. A., I.B.M.	\$ 1,024.2	737.0
BBVA Asset Management, S. A. de C. V. (nota 20)	30.4	28.8
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S. A.	1.2	0.8
	\$ 1,055.8	766.6

Las disponibilidades y cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, con BBVA México, S. A., I.B.M., se integran por los siguientes conceptos:

	2021	2020
Reportos por cobrar (nota 6)	\$ 1,001.6	680.3
Cuenta de cheques	21.0	55.6
Custodia	1.6	1.1
	\$ 1,024.2	737.0

	2021	2020
Por pagar (servicios de personal, sistemas y comisiones):		
BBVA Operadora México, S. A. de C. V.	\$ -	11.0
BBVA México, S. A., I.B.M.	1.4	0.7
BBVA Servicios Administrativos México, S. A. de C. V.	-	1.3
	\$ 1.4	13.0

(14) Impuesto a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU))-

La Ley del ISR establece una tasa de ISR del 30%.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva de la utilidad de operación antes de impuesto a la utilidad por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como se muestra en la siguiente hoja.

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

	2021		2020	
	Importe	%	Importe	%
Resultado de operación antes de impuesto a la utilidad	\$ 775.9		637.2	
Gasto esperado	232.8	30.00	191.1	30.00
Incremento (reducción) resultante de:				
Efectos de inflación	(29.8)	(3.84)	(8.5)	(1.33)
Gastos no deducibles	1.3	0.17	1.5	0.24
Partidas no deducibles (no acumulables), netas	5.0	0.64	(9.8)	(1.54)
Otros, neto	2.7	0.36	(5.6)	(0.87)
Gasto por impuesto a la utilidad	\$ 212.0	27.33	168.7	26.5

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el activo por ISR diferido por \$6 y \$7.3, se origina principalmente de provisiones por servicios, las cuales serán deducibles en el momento de su pago.

Al 31 de diciembre de 2021, la PTU causada asciende a \$2, topada a 3 meses, mientras que la PTU diferida es de \$(0.1). Al 31 de diciembre de 2020, la Casa de Bolsa no tenía empleados.

Los dividendos distribuidos a personas físicas y residentes en el extranjero serán sujetos a una tasa adicional del 10%; dicho impuesto se paga vía retención y es un pago definitivo a cargo del accionista. En el caso de extranjeros se podrán aplicar tratados para evitar la doble tributación. Este impuesto será aplicable por la distribución de utilidades generadas a partir del 2014.

En los casos de dividendos distribuidos a los clientes personas físicas residentes en México y clientes residentes en el extranjero a través de la Casa de Bolsa como intermediario financiero, la Casa de Bolsa deberá de retener el 10% adicional de ISR sobre dichos dividendos.

La Casa de Bolsa está obligada a determinar la utilidad y/o pérdida que sus clientes personas físicas residentes en México y sus clientes residentes en el extranjero obtengan por la venta de acciones en Bolsa e informarlo a los mismos a través de una constancia. En el caso de clientes personas físicas residentes en México serán éstas quienes enteren el impuesto en su declaración anual y el caso de clientes residentes en el extranjero la Casa de Bolsa llevará a cabo la retención del ISR correspondiente cuando el cliente no cumpla con los requisitos para aplicar la exención.

Otras consideraciones:

La legislación fiscal vigente, establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR.

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Conforme a la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación y de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, ascienden a \$1,532.2 y \$2,700.2, respectivamente (\$1,383.7 y \$1,648.8, respectivamente, en 2020).

(15) Capital contable -

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable.

(a) Estructura del capital social -

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital mínimo fijo sin derecho a retiro asciende a \$353.7 (valor nominal), representado por 599,526,050, acciones ordinarias nominativas, correspondientes a la Clase "I", integradas por 599,502,451, acciones Serie "F" y 23,599 acciones Serie "B", con valor nominal de \$0.59 (cincuenta y nueve centavos) cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

(b) Capital ganado -

En Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 28 de febrero de 2020, se aprobó pagar un dividendo en efectivo a favor de los accionistas por \$500, proveniente de la cuenta de resultado de ejercicios anteriores, a razón de \$0.8340 pesos, por cada acción.

La parte variable del capital social ordinario será el monto que se apruebe en una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, pero en ningún momento podrá ser superior al del capital social ordinario pagado sin derecho a retiro y estará representado por acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de cincuenta y nueve centavos cada una, correspondientes a la Clase "II", representativas de la parte variable del capital social.

En todo caso, el capital social estará integrado por acciones de la serie "F", que representarán cuando menos el cincuenta y uno por ciento de dicho capital. El cuarenta y nueve por ciento restante del capital social, podrá integrarse indistinta o conjuntamente por acciones Series "F" y "B".

La sociedad controladora a la que pertenece la Casa de Bolsa será propietaria en todo momento de por lo menos el 51% de las acciones pagadas de la Serie "F", representativas de su capital social ordinario.

(c) Utilidad integral -

La utilidad integral por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 asciende a \$564.2, que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable y representa el resultado de la actividad total de la Casa de Bolsa durante el año, e incluye las remediones por beneficios definidos a los empleados, que de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables, se registran directamente en el capital contable. Al 31 de diciembre de 2020 la utilidad integral ascendió \$468.5, y corresponde al resultado neto del año de la Casa de Bolsa.

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(d) Restricciones al capital contable -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Casa de Bolsa, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, su importe asciende a \$71.9, el cual ha alcanzado el monto mínimo requerido.

Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas, excepto en la forma de dividendos en acciones.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Casa de Bolsa a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

(16) Reglas para requerimientos de capitalización (no auditado) -

La Comisión establece reglas para los requerimientos de capitalización a que habrán de sujetarse las casas de bolsa para mantener un capital global en relación con los riesgos de mercado, de crédito y operacional en que incurran en su operación; el capital básico no podrá ser inferior al 50% del capital global requerido por tipo de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el importe del capital global ascendió a \$1,511.8 y \$947.6, respectivamente, correspondiendo en su totalidad al capital básico, el cual se determina disminuyendo del capital contable el importe de ciertas inversiones permanentes.

Al 31 de diciembre de 2021, el monto de posiciones sujetas a riesgo de mercado, a riesgo de crédito y a riesgo operacional y su correspondiente requerimiento de capital, clasificadas conforme al factor de riesgo, se presentan a continuación:

Conceptos	Activos ponderados por riesgo	Requerimientos de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 9.50	0.76
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	159.02	12.72
Total riesgos de mercado	\$ 168.52	13.48

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

En tanto que los activos sujetos a riesgo de crédito, ponderados por grupo de riesgo y su requerimiento de capital, se muestran a continuación:

Conceptos	Activos ponderados por riesgo	Requerimientos de capital
Grupo II (Ponderados al 20%)	\$ 40.47	3.24
Grupo III (Ponderados al 100%)	57.08	4.57
Total riesgos de crédito	\$ 97.55	7.81

Capitalización por riesgo operacional -

Las Casas de Bolsa, para calcular el requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional, deberán utilizar:

- El método del indicador básico, el cual debe cubrir un capital mínimo equivalente al 15% de promedio de los últimos 36 meses de los ingresos netos anuales positivos.
- El método del indicador básico alternativo, conforme a lineamientos que determine la Comisión.
- Métodos estándar, estándar alternativo u otros que determina la Comisión.

El requerimiento de capital por método básico se debe construir en un plazo de 3 años, debiendo estar dentro de los rangos del 5% al 15% del promedio de la suma de requerimientos de riesgo de crédito y mercado de los últimos 36 meses.

Conceptos	Activos ponderados por riesgo	Requerimientos de capital
Total riesgo operacional	\$ 38.8	3.1

El índice de capitalización de riesgo total (mercado, crédito y operacional) de la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2021, ascendió a 495% que es 487 puntos porcentuales superior al mínimo requerido.

Al 31 de diciembre de 2021, el índice de suficiencia del capital que resulta de dividir el capital global entre los requerimientos por riesgos de contraparte, mercado y operacional es de 61.93.

(17) Administración de riesgos (no auditado) -

En cumplimiento de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las Casas de Bolsa" emitidas por la Comisión, se ha llevado a cabo el reconocimiento de preceptos fundamentales para la eficiente y eficaz administración de los riesgos, evaluando los mismos en el entorno de los riesgos cuantificables (contraparte, mercado y liquidez) y no cuantificables (operacionales y legales) y bajo la visión de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación. A manera de resumen, se realiza lo mostrado en la siguiente hoja.

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Participación de los diferentes órganos

Establecimiento de los objetivos de exposición al riesgo y determinación de límites ligados al capital, así como autorización de manuales de políticas y procedimientos de riesgo, por parte del Consejo de Administración.

La instancia operativa del Comité de Riesgos la constituye la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), encargada de medir, monitorear e informar sistemáticamente sobre los niveles de exposición a los distintos tipos de riesgos en que incurre la Casa de Bolsa, verificando permanentemente la debida observancia de las políticas y los límites aplicables, así como la existencia de controles en las áreas de negocio para la toma de riesgos.

La medición y control del Riesgo Mercado, Contraparte y Liquidez en Casa de Bolsa está a cargo de la Unidad de Riesgos Mercados, Estructurales y Fiduciario, dependiente de la Dirección General de Riesgos, quien periódicamente informa al Comité de Riesgos y la UAIR, de acuerdo a las políticas y procedimientos establecidos.

La medición del Riesgo Operacional está a cargo de la Unidad de Portafolio Management, Data & Reporting, dependiente de la Dirección General de Riesgos; mientras que el control del Riesgo Operacional en la Casa de Bolsa está a cargo del Gestor de Control Interno y Riesgo Operacional de la Casa de Bolsa, quien se coordina con la Unidad Central de Gestión de Riesgo Operacional, dependiente de la Dirección General de Regulación y Control Interno, los cuales son independiente de las Unidades de Riesgo Mercado y Riesgo Contraparte, así como de las Unidades de Auditoría y Cumplimiento Normativo.

Políticas y procedimientos:

El Comité de Riesgos participa en su diseño e instrumentación, proponiendo al Consejo de Administración, para su aprobación, tanto las políticas y procedimientos para la administración de riesgos como los objetivos sobre la exposición al riesgo; asimismo, es el órgano responsable de asegurar la instrumentación de los métodos, modelos y demás elementos necesarios para la identificación, medición, monitoreo, limitación, control, información y revelación de los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la Casa de Bolsa.

Manuales de Riesgos, los cuales sustentan de manera clara las políticas y procedimientos establecidos para la correcta administración de los riesgos a los cuales está expuesta la Casa de Bolsa; precisando la estrategia, organización y marcos normativos, metodológicos y operativos.

Toma de decisiones tácticas:

Independencia de la UAIR de las áreas de Negocio.
Fijación de procesos de monitoreo con la emisión de reportes diarios y mensuales.
Estructura de límites por tipo de riesgo.

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Herramientas y analíticos:

Medición continua de riesgos a los que está expuesta la Casa de Bolsa bajo la aplicación de metodologías y parámetros consistentes.

Establecimiento de procesos periódicos de análisis de sensibilidad, pruebas bajo condiciones extremas, así como revisión y calibración de modelos.

Establecimiento de metodologías para el monitoreo y control de riesgos operacionales y legales de acuerdo a estándares internacionales.

Información:

Reportes periódicos para Comité de Dirección, Comité de Riesgos, Consejo de Administración y unidades tomadoras de riesgo.

Auditoría y contraloría:

Participación de Auditoría Interna respecto al cumplimiento de las "Disposiciones de Carácter General" e instrumentación de planes de cumplimiento por tipo y área.

Realización de auditorías al cumplimiento de las disposiciones referidas en el párrafo anterior por una firma de expertos independientes concluyendo que los modelos, sistemas, metodologías, supuestos, parámetros y procedimientos de medición de riesgos cumplen con su funcionalidad en atención a las características de las operaciones, instrumentos, portafolios y exposiciones de riesgo de la Casa de Bolsa.

Marco Metodológico – Técnicas de valuación, medición y descripción de riesgos

- ***Riesgo de mercado*** - La medición diaria del riesgo de mercado se realiza mediante técnicas estadísticas de Valor en Riesgo (VaR) como medida central. A manera de ilustración, el Var consiste en:
 - a) Definir el grado de sensibilidad en la valuación de las posiciones ante cambios en precios, tasas, tipos o índices.
 - b) Estimar de forma razonable el cambio esperado para un horizonte de tiempo determinado de tales precios, tasas, tipos o índices, considerando en ello el grado en que los mismos se pueden mover de forma conjunta.
 - c) Reevaluar el portafolio ante tales cambios esperados conjuntos y con ello determinar la pérdida potencial máxima en términos de valor.

En resumen, se determinan los indicadores de: i) VaR el cual se calcula por simulación Histórica y bajo la visión de que no se perderá en el horizonte de un día, más de dicho VaR en el 99% de las veces, y ii) Medida de Estrés, consistente en aplicar la pérdida proporcional en el valor de mercado de cada instrumento que conforma el portafolio considerando un escenario de crisis reproduciendo los movimientos en los factores de riesgo ocurridos en octubre de 2008 (Efecto Lehman).

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Adicionalmente para posiciones sensibles a movimientos en tasas de interés, además, se realiza un Análisis de Sensibilidad para determinar el efecto negativo en el valor del portafolio por impactos de ± 1 punto base (p.b) en tasas de interés; mientras que para las posiciones de Renta Variable se analiza el efecto de la cartera ante el aumento del 1% en el índice de referencia.

Las mediciones anteriores, relacionadas con riesgos de mercado (accionario y de tasa de interés), se aplican a las inversiones de la cuenta propia de la Casa de Bolsa, de acuerdo al factor de riesgo y naturaleza de la operación.

- **Riesgo de contraparte** - Es la pérdida potencial por falta de pago de un acreditado, se divide en Riesgo de Contraparte y Riesgo Emisor.

Riesgo Emisor es la pérdida por el incumplimiento de las obligaciones (intereses o capital) que adquiere una empresa o institución financiera en la emisión de instrumentos; el Riesgo Emisor se estima como el valor nominal de los instrumentos.

Riesgo de Contraparte es la posibilidad de sufrir un quebranto económico como consecuencia del incumplimiento de los compromisos contractuales en una transacción financiera con una contraparte, este riesgo se determina mediante: i) Riesgo Potencial, que integra la Valuación de Mercado y el Factor de Riesgo Potencial; la valuación se determina de acuerdo con los criterios y modelos de valoración definidos por las Unidades correspondientes y aprobados en los Comités establecidos para tales efectos, mientras que el factor de Riesgo Potencial es la estimación del incremento máximo esperado debido a variaciones futuras de los precios (según la tipología de la operación) sobre el valor de mercado positivo, para un nivel de confianza dado. Para estimar el Factor de Riesgo Potencial, se efectúa un análisis previo del comportamiento de cada producto y los factores de riesgo que le afectan. Este riesgo se calcula multiplicando el importe nominal de cada operación por el Factor de Riesgo Potencial; ii) Pérdida esperada, representa la porción de la cartera de crédito que es probable no pueda ser cobrada dada las condiciones de riesgo existentes a la fecha de evaluación, la cual se determina en función a la exposición promedio que tendrá el otorgante en un cierto horizonte de tiempo (generalmente un año), asignándole una probabilidad de incumplimiento (en función a su calificación de rating) y una severidad (porcentaje del monto adeudado que no se recuperará o bien, se perderá en caso de que el cliente incumpla). La pérdida esperada se define como el producto de los conceptos anteriores.

Para los riesgos anteriormente expuestos se han establecido políticas de seguimiento y revisión periódica de límites de riesgos, con la finalidad de que éstos sean acordes a las condiciones del mercado, así como a la política de inversión de la cuenta propia de la Casa de Bolsa; los límites son aprobados por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración de la Casa de Bolsa.

- **Riesgo de liquidez** - La metodología consiste en estimar la pérdida en que se incurriría por liquidar a valor de mercado las posiciones bursátiles en caso de que la Casa de Bolsa tuviera necesidades de liquidez; cuyos parámetros, en el caso de instrumentos sujetos a riesgo accionario, son factores de pérdida en función de su bursatilidad y para instrumentos sujetos a riesgo de tasa de interés, incrementos en las tasas de valuación en función del tipo de emisor y profundidad de su mercado.

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

- **Riesgo operacional** - La Casa de Bolsa consciente de la importancia de contemplar todos los aspectos vinculados al Riesgo Operacional persigue una gestión integral del mismo, contemplando no sólo los aspectos cuantitativos del riesgo, sino también abordando la medición de otros elementos que exigen la introducción de mecanismos de evaluación cualitativos, sin menoscabo de la objetividad en los sistemas utilizados.

Bajo esta filosofía se define el riesgo operacional como aquél no tipificable como riesgo de contraparte o de mercado. Es una definición amplia que incluye principalmente las siguientes clases de riesgo: de proceso, fraude, tecnológico, recursos humanos, prácticas comerciales, legales, de proveedores y desastres.

El modelo de gestión del riesgo operacional se basa en un modelo causa-efecto en el que se identifica el riesgo operacional asociado a los procesos de la Casa de Bolsa a través de un circuito de mejora continua: identificación-cuantificación-mitigación-seguimiento.

Identificación: Consiste en determinar cuáles son los factores de riesgo (circunstancias que puedan transformarse en eventos de riesgo operacional), que residen en los procesos de cada unidad de negocio y/o apoyo. Es la parte más importante del ciclo, ya que determina la existencia de las demás.

Cuantificación: Se cuantifica el costo que puede generar un factor de riesgo. Puede realizarse con datos históricos (base de datos de pérdidas operacionales) o de forma estimada si se trata de un riesgo que no se ha manifestado en forma de eventos en el pasado. La cuantificación se realiza con base en dos componentes: frecuencia de ocurrencia e impacto monetario en caso de ocurrencia.

Mitigación: Habiendo identificado y cuantificado los factores de riesgo operacional, si éste excede los niveles deseados, se emprende un proceso de mitigación. La mitigación consiste en reducir el nivel de riesgo mediante la transferencia del mismo, o mediante una modificación de los procesos que disminuyan la frecuencia o el impacto de un evento. Las decisiones sobre la mitigación se llevan a cabo en el seno del Comité de Riesgo Operacional que se ha constituido en cada unidad de negocio / apoyo.

Seguimiento: Para analizar la evolución del riesgo operacional, se hace un seguimiento cualitativo a través de analizar el grado de implantación de las medidas de mitigación y uno cuantitativo, que consiste en medir la evolución de indicadores causales de riesgo operacional, así como analizando la evolución de pérdidas contabilizadas por riesgo operacional, registradas en una base de datos.

Para el caso específico de los riesgos tecnológicos, además de la metodología general de riesgos operacionales, se ha constituido un Comité de Riesgos Tecnológicos que evalúa que los riesgos identificados y los planes de mitigación en proceso sean uniformes en la Casa de Bolsa y cumplan con los estándares de seguridad lógica, continuidad de negocio, eficiencia en procesamiento de datos y evolución tecnológica, así como de asegurarse de una adecuada administración de la infraestructura tecnológica de la Casa de Bolsa.

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Por lo que respecta al riesgo legal, además del circuito de gestión de riesgo operacional, se calcula la probabilidad de resolución adversa sobre el inventario de procesos administrativos y demandas judiciales en los que la Casa de Bolsa es parte actora o demandada. En la medida en que los diferentes departamentos tienen dudas sobre el apego de ciertos procesos operativos a las leyes mexicanas y/o extranjeras, se realizan consultas periódicas con abogados especialistas en diferentes áreas con el propósito de obtener una opinión legal confiable y garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales.

Con base en lo anterior, la Casa de Bolsa considera que los principales factores que influyen en el riesgo legal son: grado de incumplimiento con la regulación local; tipos de proceso judiciales en los que se involucra; monto demandado y probabilidad de obtener una resolución desfavorable.

En el negocio de casas de bolsa pueden materializarse eventos de Riesgo Operacional por causas diversas como: fraude, errores en la operación de procesos, desastres, deficiencias tecnológicas, riesgos legales, etc. En la Casa de Bolsa se han establecido los modelos internos robustos que permiten conocer la materialización de los eventos de Riesgo Operacional oportunamente.

Información cuantitativa

- *Riesgo de Mercado*

Títulos para negociar - Al 31 de diciembre de 2021, la Casa de Bolsa observó un nivel de VaR de las posiciones sujetas a riesgo de mercado de \$1.6, representando el 0.106% del capital global de la Casa de Bolsa. La cifra anterior se interpreta como sigue: el cambio en valuación en un período de un día hábil de las posiciones bursátiles mantenidas podría presentar una pérdida superior a \$1.6 en un sólo caso de 100.

Adicionalmente, la composición de VaR por línea de negocio y el promedio diario observado durante 2021, son los siguientes:

Instrumento	Sensibilidad 31 de diciembre de 2021				
	31 de diciembre de 2021	VaR % ⁽¹⁾	Promedio	Delta	Renta variable
Mesa de dinero	\$ 0.036	0.002	\$ 0.046	(0.003)	
Mesa de capitales	\$ 1.606	0.106	\$ 1.511		0.415

⁽¹⁾ Porcentaje de VaR respecto del Capital Global.

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Riesgo Contraparte - Durante el año las inversiones en valores de la posición propia se mantuvieron concentradas netamente en papel con riesgo soberano, presentando al 31 de diciembre de 2021 y en promedio las siguientes exposiciones:

	Exposición total	Exposición promedio
Riesgo contraparte	\$ 0.642	0.207
Riesgo emisor	\$ 326.459	227.307

La exposición total se interpreta como el monto de incumplimiento de todas las contrapartes respecto de las operaciones vigentes, estimando que es de \$0.642, de acuerdo a la probabilidad asociada a cada una de ellas. Caso equivalente de incumplimiento del emisor, respecto al pago de sus obligaciones sería de \$326.459.

- **Riesgo liquidez** - Al 31 de diciembre de 2021, la Casa de Bolsa presenta una Liquidez Básica (flujos por ingresos y pagos comprometidos de 1 a 30 días) de \$1,202.062 presentándose una Liquidez Básica Promedio de \$879.814.

El objetivo general de las políticas de administración de riesgos es evitar pérdidas significativas derivadas de la exposición a los riesgos de la Casa de Bolsa. La contingencia sanitaria derivada por la pandemia COVID-19, no ha generado una incertidumbre sobre la continuidad de la Casa de Bolsa como negocio en marcha. Muestra de ello, son los ratios de liquidez y capital que se mencionan anteriormente, así como la recurrencia de resultados y estabilidad financiera de la entidad.

(18) Custodia y administración de bienes -

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los valores de clientes recibidos en custodia se integran como sigue:

	2021	2020
Acciones cotizadas en bolsa	\$ 763,095.8	653,212.9
Acciones de fondos de inversión	505,156.1	471,672.4
Valores gubernamentales	344,467.8	303,960.4
Títulos bancarios	50,950.3	49,289.4
Certificados bursátiles	30,614.6	34,181.9
Total	\$ 1,694,284.6	1,512,317.0

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las operaciones de reporto por cuenta de clientes se integran como sigue:

Instrumento		2021		2020	
		Colateral recibido	Deudores por reporto	Colateral recibido	Deudores por reporto
Valores gubernamentales	\$	66.6	66.6	65.5	65.5

Las operaciones de reporto se encuentran pactadas a plazos de entre 1 y 3 días.

Al 31 de diciembre de 2021, la posición de los clientes de la Casa de Bolsa en préstamo de valores, es como sigue:

Prestatarios-

Instrumento	Colaterales recibidos	Plazo en días	Importe
Acciones	Valores Gubernamentales	30	\$ 16.3
	Colaterales entregados		
Acciones	Acciones y efectivo	30	\$ 14.8

Al 31 de diciembre de 2020 los clientes de la Casa de Bolsa no tienen posición en préstamo de valores.

(19) Protección al mercado de valores, fondo de reserva -

En marzo de 1999 las casas de bolsa actuando como fideicomitentes crearon un fideicomiso cuya finalidad es constituir un fondo que permita a las casas de bolsa contar con una reserva financiera hasta por el monto de las aportaciones que haya realizado cada casa de bolsa. El monto de las aportaciones e intereses que ha realizado la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascendió a \$43.2 y \$40.0, respectivamente.

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(20) Información por segmentos -

Para analizar la información financiera por segmentos, a continuación se incluye un análisis de:

(a) Los ingresos obtenidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020-

Operaciones por cuenta propia:

	2021	2020
Inversiones en valores	\$ 53.6	78.2
Operaciones de reporto	40.3	33.2
	93.9	111.4
Costos relacionados	(40.9)	(71.0)
Utilidad del segmento	\$ 53.0	40.4

Custodia y distribución de acciones de fondos de inversión:

	2021	2020
Sociedades de inversión en instrumentos de deuda	\$ 191.0	203.4
Sociedades de inversión de renta variable	113.9	88.8
	304.9	292.2
Costos relacionados	(27.7)	(24.1)
Utilidad del segmento	\$ 277.2	268.1

Operaciones con clientes:

	2021	2020
Comisiones cobradas por compraventa y colocación de valores	\$ 560.7	396.4
Administración y custodia	7.3	6.9
	568.0	403.3
Asesoría financiera	-	17.9
Actividades fiduciarias	21.2	20.2
Costos relacionados	(59.6)	(47.6)
Utilidad del segmento	\$ 529.6	393.8

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Conciliación de resultados por segmento contra resultados

	2021	2020
Utilidad en operaciones por cuenta propia	\$ 53.0	40.4
Utilidad por custodia y distribución de acciones de sociedades de inversión	277.2	268.1
Utilidad en operaciones con clientes	529.6	393.8
Resultado por servicios y margen financiero por intermediación	\$ 859.8	702.3

(b) Posiciones activas y pasivas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, derivadas de la operación:

Operaciones por cuenta propia:

	2021	2020
Inversiones en valores:		
Disponibilidades	\$ 207.3	159.6
Títulos para negociar	366.7	186.9
	\$ 574.0	346.5
Deudores por reporto y cuentas liquidadoras:		
Deuda gubernamental	\$ 935.0	614.8
Cuentas por cobrar – deudores por liquidación de operaciones	277.7	136.9
Acreedores por liquidación de operaciones	(222.2)	(48.9)
	\$ 990.5	702.8

Custodia y distribución de acciones de fondos de inversión:

	2021	2020
Cuentas por cobrar a la Operadora de fondos de inversión por custodia y distribución de acciones (nota 13)	\$ 30.4	26.9

Operaciones con clientes:

	2021	2020
Comisiones por cobrar por compraventa y colocación de valores	\$ 10.1	4.0

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(21) Calificación -

Al 31 de diciembre de 2021, las calificaciones asignadas a la Casa de Bolsa son como sigue:

Calificadoras	Escala Nacional		Perspectiva
	Largo plazo	Corto plazo	
Moody's	Aa1.mx	MX-1	Negativa
Fitch	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable

(22) Compromisos y contingencias -

a) Servicios de personal

Hasta el 30 de junio de 2021, la Casa de Bolsa tenía celebrado contratos de prestación de servicios con BBVA Operadora México, S. A. de C. V. y BBVA Servicios Administrativos México, S. A. de C. V., en los cuales estas últimas se comprometían a prestarle los servicios necesarios para su operación. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el gasto por servicios administrativos fue por \$3.4 y \$12.9, respectivamente, el cual se encuentra registrado en el rubro de "Gastos de administración y promoción", en el estado de resultados (nota 13).

(23) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente -

a) Criterios de contabilidad

Con fecha 23 de diciembre de 2021, la Comisión dio a conocer, a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa. Dicha resolución tiene como objetivo actualizar el marco normativo aplicable a las casas de bolsa respecto de: i) la aprobación, difusión y contenido de los estados financieros, ii) las normas prudenciales en materia de revelación de información financiera, iii) criterios contables y iv) reportes regulatorios que entregan las casas de bolsa a la Comisión como consecuencia de la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera 9 "Instrumentos Financieros" (IFRS, por sus siglas en inglés). Dicha resolución modificatoria, sustituye los anexos; "5 Criterios de Contabilidad", "6 Indicadores Financieros", "9 Reportes regulatorios" y "10 Designación de responsables para el envío de la información", la cual entró en vigor a partir del 1 de enero de 2022, abrogando las resoluciones modificatorias emitidas con anterioridad.

Las casas de bolsa en la aplicación del criterio contable A-2 contenido en el Anexo 5, podrán reconocer en la fecha de aplicación inicial, es decir, el 1 de enero de 2022 el efecto acumulado de los cambios contables derivados de la resolución. En todo caso, las casas de bolsa deberán revelar en notas a los estados financieros los principales cambios en la normatividad contable que afecten o pudieran afectar significativamente sus estados financieros, así como, la mecánica de adopción y los ajustes llevados a cabo en la determinación de los efectos iniciales de la aplicación de los criterios contables contenidos en la resolución. En este sentido, se establece que los estados financieros básicos trimestrales y anuales que sean requeridos a la Casa de Bolsa, de conformidad con las nuevas disposiciones correspondientes al periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, no deberán presentarse comparativos con cada trimestre del ejercicio 2021 y por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021.

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Las NIF que se incorporan al criterio contable A-2 contenido en el Anexo A 5 de las Disposiciones son las siguientes:

NIF B-17 "Determinación del valor razonable" - Define al valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Se menciona que el valor razonable es una determinación basada en el mercado y no en un valor específico de un activo o un pasivo para la Casa de Bolsa y que, al determinar el valor razonable, la entidad debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Como resultado de ello, la intención de la entidad para mantener un activo o liquidar, o de alguna otra forma satisfacer un pasivo, no es relevante en la determinación del valor razonable.

En caso de que las disposiciones contenidas en esta NIF provoquen cambios en la valuación o revelación de algún elemento de los estados financieros, la Casa de Bolsa deberá atender a las disposiciones normativas de cada NIF en particular que corresponda en forma prospectiva.

NIF C-3 "Cuentas por cobrar" – Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Deja sin efecto al Boletín C-3 "Cuentas por cobrar".
- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, deberá considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, deberá ajustarse con base en dicho valor presente. El efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, ya que en estos casos existe una operación de financiamiento.

NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos" - Deja sin efecto al Boletín C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos", se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar" y se modifica la definición de pasivo eliminando el calificativo de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable". La aplicación por primera vez de esta NIF no generará cambios contables en los estados financieros.

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar” - Señala que, para determinar el reconocimiento de la pérdida esperada, deberá considerarse la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los instrumentos financieros por cobrar (IFC).

Señala también que la pérdida esperada deberá reconocerse cuando, al haberse incrementado el riesgo de crédito, se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

Se modifica la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración.

- En esta clasificación se agrupan los instrumentos financieros cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y obtener una ganancia por el interés contractual que éstos generan, teniendo una característica de préstamo.
- Incluyen tanto los instrumentos financieros generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos financieros o préstamos, como los adquiridos en el mercado.

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- La transferencia de control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos.
- La identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- La asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes.
- La introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada.
- El reconocimiento de derechos de cobro.
- La valuación del ingreso.

La fecha de aplicación inicial es el comienzo del periodo en que la Casa de Bolsa aplique por primera vez esta norma.

NIF D-2 “Ingresos, costos por contratos con clientes”- El principal cambio de esta norma es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la normativa correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

La fecha de aplicación inicial es el comienzo del periodo en que la Casa de Bolsa aplique por primera vez esta norma.

NIF D-5 “Arrendamientos”- Deja sin efecto al Boletín D-5 “Arrendamientos” y entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o financieros (capitalizables) para un arrendatario, y éste reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente que representa su obligación de hacer los pagos por arrendamiento y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado.
- Se reemplaza el gasto por arrendamiento operativo en línea recta, con un gasto por depreciación o amortización de los activos por derechos de uso (en los gastos operativos) y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento (en el resultado integral de financiamiento).
- Se modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
- Se modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados con los anteriores arrendamientos operativos. Se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- El reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario cambia de forma importante, sin embargo, el reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5.

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

b) Mejoras a las NIF 2022

En septiembre de 2021 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2021", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF B-17 "Determinación del valor razonable"-. Elimina el requerimiento de revelaciones por cambio en una estimación contable derivado de un cambio en una técnica de valuación o en su aplicación. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022, permitiendo su aplicación anticipada para el ejercicio 2021.

NIF D-3 "Beneficios a los empleados"-. Se consideran los efectos en la determinación de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) diferida, derivados de los cambios en la determinación de la PTU causada originados por el decreto publicado el 23 de abril de 2021 por el Gobierno Federal. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022, permitiendo su aplicación anticipada para el ejercicio 2021.

NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores"-. Elimina el requerimiento de revelar información proforma cuando ocurre un cambio en la estructura de la entidad económica. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022, permitiendo su aplicación anticipada para el ejercicio 2021.

NIF D-5 "Arrendamientos"-. Las mejoras a esta NIF son; i) realizan precisiones a las revelaciones para arrendamientos a corto plazo y de bajo valor por los cuales no se reconoció un activo por derecho de uso, ii) aclaran que el pasivo por arrendamiento en una operación de venta con arrendamiento en vía de regreso debe incluir tanto los pagos fijos como los pagos variables estimados y se realizan precisiones al procedimiento a seguir en el reconocimiento contable.

La Administración reconoció el efecto inicial por la entrada en vigor de estas NIF y las mejoras a las NIF antes mencionadas, las cuales se consideran inmateriales para efectos de los estados financieros en su conjunto.
